Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA IV

6050/2007

THINNER TEDE SRL (TF 19969-I) c/ DGI s/

Buenos Aires, de septiembre de 2014.- MSU

Y VISTOS:

En atención a lo dispuesto en el artículo 3º primera parte e inciso e) del decreto ley 16.638, la entidad de la tarea desempeñada y la importancia de la cuestión sobre la que hubo de expedirse el perito nombrado en autos, contador Roberto Marcos Slonimsky, **CONFIRMANSE** los honorarios regulados a su favor.

Regístrese y devuélvase para su notificación en la instancia de origen.

ROGELIO W. VINCENTI

JORGE EDUARDO MORÁN

MARCELO DANIEL DUFFY

Ante mi

Fecha de firma: 02/09/2014
Firmado por: DANIEL DUFFY MARCELO, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: ROGELIO WESTER VINCENTI, JUEZ DE CAMARA